

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. -

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 016/26

OBJETO.

El Objeto del presente Concurso de Precios es la locación de un inmueble destinado al funcionamiento del Jardín Materno Infantil "Estrellitas Cantoras", dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Características a cumplimentar por el Inmueble:

- **Ubicación:** Debe estar comprendido dentro de las siguientes calles: límite Noreste calle Alem/ España (de ambas veredas); límite Sud este Bv. Brown; límite Sud oeste Bv. Rivadavia / Bv. Moreno; y limite Nord oeste calle Laprida (de ambas veredas).
- **Superficie:** debe contar con una superficie mínima de 120 m2 cubiertos.
- **Locales:** debe contar con mínimo de:
 - ✓ Tres (3) salas o habitaciones, cada una con una superficie aproximada de 14 m2.
 - ✓ Sala o habitación para usos múltiples con una superficie aproximada de 18 m2.
 - ✓ Dos (2) sanitarios completos, o un (1) sanitario completo y un (1) toilet, con solados y revestimientos impermeables.
 - ✓ Cocina completa.
 - ✓ Patio con solado consolidado y, preferentemente, espacio de jardín.
- **Servicios:** gas natural, agua potable y conexión a cloacas. Instalación eléctrica en óptimas condiciones.
- **Plazo:** Tres (3) años.
- **Condiciones generales:** Al momento de evaluación de las propuestas se valorará el estado de conservación general del inmueble.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: de tres (3) años.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos treinta y cuatro millones doscientos tres mil ochocientos setenta y dos con 54/100 (\$34.203.872,54) IVA incluido, divididos en 36 pagos mensuales adelantados.

Encontrándose en vigencia DNU 70/2023 (Derogación Ley Nº 27.551 y modif.) se informa que la valorización de la presente contratación se estimó tomando como referencia ICL cuatrimestral (01/09/2025 a 31/12/2025) según calculador de índice para contratos de locación BCRA.

APERTURA DE PROPUESTA: Se realizará el día **09 de marzo de 2026 a las 09 horas**, en la Oficina de Compras del Palacio Municipal. -

VISITA TÉCNICA. Una vez efectuadas las ofertas y antes de la adjudicación, la Municipalidad de Victoria se reserva el derecho de inspeccionar los inmuebles en cuestión, a fin de constatar el estado de los mismos. Los oferentes tendrán la obligación de permitir la realización de dicha inspección y su incumplimiento será causal de desestimación de la oferta en cuestión.

INFORMES:

Cuestiones formales: En la Oficina de Compras, Municipal. Telf./fax 03436-**426000**; **e-mail:** **comprasmdv@gmail.com**

Cuestiones técnicas: (características del Inmueble) deberán plantearse en el horario de 08:00hs a 12:00hs en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, sita en calle Chacabuco y Av. Congreso de esta ciudad.

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -